

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA Administración Municipal 2012-2015

"Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán"

Fracción XII.-LOS DICTÁMENES DE LAS AUDITORÍAS CONCLUIDAS

"Los Dictámenes de las Auditorías Concluidas practicadas por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán notificadas al Ayuntamiento durante los meses Junio, Julio y Agosto de 2014"

En apego al principio de máxima publicidad, y de acuerdo al art.40 de la Ley De Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, se declara la inexistencia de la información relativa al concepto de: "Los Dictámenes de las Auditorías concluidas practicadas por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán notificadas al Ayuntamiento durante los meses de Enero a Diciembre de 2014", en la Dirección de Contraloría, y que corresponde a la fracción XII del art.9 de la Ley de Acceso a la Información Pública, toda vez que la revisión que practica la Auditoría Superior del Estado de Yucatán correspondiente al ejercicio del año 2014, se encuentra en su etapa de inicio; respecto a la revisión correspondiente al ejercicio del año 2015 está debe ser efectuada en el año 2016. Por lo anterior no se cuenta con dictámenes de auditorías concluidas practicadas por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán.

C.P.C. Yazmin Mercedes Castillo Ojeda, M.I. Director de Contraloría Municipal

VoBo. Mtro. Pablo Loria Vázquez Titular de la Unidad Municipal de

Acceso a la Información Pública.